Casi 1 500 multas en Matanzas por violación de precios y medidas sanitarias
Última actualización: Lunes, 15 Marzo 2021 13:09
Visto: 1015

Casi 1 500 multas por violación de precios y medidas sanitarias se aplicaron ya en la provincia de Matanzas a raíz de la implementación de los Decretos 30 y 31, promulgados en la Gaceta Oficial de la República de Cuba el 29 de enero último.

Según declaró a la Agencia Cubana de Noticias Alina Vera Bouza, directora de Finanzas y Precios en el occidental territorio, unas 340 corresponden al Decreto 30, referido a las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas.

Vera Bouza informó también que en correspondencia con el Decreto 31, concerniente a las disposiciones para la prevención y enfrentamiento a la enfermedad COVID-19, se impusieron mil 134.

En total el importe por la aplicación de estos decretos asciende a más de cuatro millones de pesos, de los cuales se cobraron hasta la fecha apenas 350 mil, aunque resulta necesario señalar que una gran parte de las multas se encuentran en el período hábil para ejecutar el pago, explicó Alina.

No obstante, la directiva significó que el proceso de gestión del cobro exige mayor implicación de los organismos impositores como Comercio estatal, la Dirección Integral de Supervisión (DIS), Salud Pública y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), entre otros.

Resaltó Alina que entre las actividades con mayor número de

Phoca PDF

violaciones de normas que rigen la política de precios y tarifas sobresale la del llamado carretillero, mientras en el apartado de las medidas sanitarias tienen un peso importante las personas que usan incorrectamente el nasobuco, o simplemente no lo utilizaron en un espacio en que se requiere.

Vera Bouza subrayó que desde antes de la promulgación de ambos decretos la provincia desarrolló una etapa de preparación para los actores fundamentales en la tarea, y a nivel nacional se reconoce el rigor de la provincia de Matanzas para exigir el cumplimiento de lo estipulado a raíz de la Tarea Ordenamiento.

(Tomado de ACN)

Phoca PDF